



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

Ley N° 8.111 Carta Orgánica Municipal

ORDENANZA N°158/2023

VISTO:

La falta de Identificación de Habilitación en los Taxis, Remises y Taxi-flet.-----

CONSIDERANDO:

QUE, la falta de identificación expone a los usuarios a hechos de inseguridad, y,-----

QUE, esta nueva medida regularía la prestación de los servicios de Transporte Público, evitando la circulación de aquellos que no estuvieran Habilitados por la Dirección de Transito, y,-----

QUE, esta disposición formara parte de un conjunto de medidas con el objetivo primordial de brindarles mayor seguridad a los pasajeros, y,-----

QUE, la ley N° 8.111, Carta Orgánica Municipal en su Art. 92, **Atribuciones y Deberes del Concejo Deliberante**. Inciso 26, establece, "Reglamentar el transporte urbano, las tarifas de los servicios públicos, etc....".-

QUE, se debe dictar el instrumento legal pertinente.-----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO PROFESOR SALVADOR MAZZA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: CREAR una Identificación única mediante una Oblea que vaya fijada en la parte superior derecha del parabrisas del rodado.-----

ARTICULO 2º: Dispóngase que dicha Oblea tenga 15 cm de diámetro circular, el cual será de color naranja flúor, conteniendo en su interior el escudo Municipal con la leyenda "vehículo Habilitado".-----

ARTÍCULO 3º: Remítase copia de la presente Ordenanza al Comisionado Interventor Municipal. Sr. Adrian Zigarán. Para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, Publíquese, Cúmplase, Regístrese y Archívese.-

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 03 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR LOS CONCEJALES: GLADYS GONZALEZ, CARMEN CAVARRIA, RICARDO TORRES, CARLOS VILLALBA, GERARDO ARGANARAZ, ADRIANA OBEID Y FABIAN RENFIGES. ORDENANZA APROBADA POR LOS CONCEJALES: GLADYS GONZALEZ, DANIELA CHAVARRIA, RICARDO TORRES, CARLOS VILLALBA, GERARDO ARGANARAZ, ADRIANA OBEID Y FABIAN RENFIGES. EL CONCEJAL DANIEL CAMPOS AUSENTE CON AVISO-----

Fabiola R. Cruz
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante - Salvador Mazza



Gustavo E. Subelza Delgado
PRESIDENTE
Concejo Deliberante - Salvador Mazza